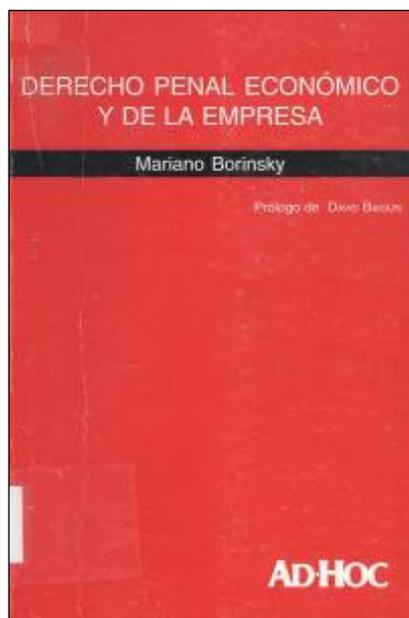


ÍNDICE

<i>Abreviaturas utilizadas</i>	19
<i>Prólogo</i>	21

Capítulo I INTRODUCCIÓN	25
----------------------------	----



Capítulo II RÉGIMEN PENAL E INFRACCIONAL, TRIBUTARIO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
1. Consideraciones generales	35
2. Análisis de tipicidad del art. 9º de la ley 24.769 (tipo objetivo y subjetivo)	36
2.1. Ausencia efectiva de retención de los aportes. La necesidad de realizar un peritaje contable tendiente a determinar la concurrencia de un elemento esencial del tipo penal bajo examen: "aporte retenido"	38
2.2. Pago de la deuda efectuado con posterioridad al vencimiento del plazo establecido por la ley	42
2.2.1. El pago cancelatorio posterior al vencimiento previsto por el régimen penal tributario y previsional no quita el carácter delictivo de la conducta analizada. Carácter no espontáneo de aquel pago	42
2.2.2. Ausencia de dolo por falta de voluntad o por error	44
2.3. Rubros incluidos en el concepto de "aportes de la seguridad social": obra social, aguinaldo y vacaciones. Rubros excluidos: cuota sindical y seguro de vida	46
3. Antijuridicidad y culpabilidad en el art. 9º de la ley 24.769. El supuesto del estado de necesidad disculpante	48
4. Autoría y participación. La aplicación del art. 14 de la ley 24.769: ¿un supuesto de responsabilidad penal de las personas jurídicas?	54
5. Cuestiones procesales	56
5.1. Juez competente. Supuestos de conflicto de competencia negativa	56
5.2. Facultad de la DGI para ser querellante aun habiéndose cancelado la deuda con el Fisco	57
6. Compensación de deudas previsionales con deudas impositivas	62
7. Derogación de la ley 23.771 por el art. 24 de la ley 24.769	64
7.1. La amnistía hacia el pasado: postura defensista extrema	65
7.2. La aplicación de los principios constitucionales en materia de sucesión de leyes penales en el tiempo	67
7.3. La cuestión a dilucidar: ¿cuál es la ley más benigna?	70
7.4. Consideración de aspectos procesales para la determinación de la ley penal más benigna	72
7.5. Una primera conclusión: la ley 23.771 es más benigna que la ley 24.769	76
7.6. El delito de apropiación indebida de recursos de la seguridad social según las leyes 23.771 y 24.769	77
7.7. Colofón	79

8. Supuestos de extinción por pago	81
8.1. Inaplicabilidad del supuesto del art. 16, para los casos previstos por el art. 9º (ley 24.769)	81
8.2. El supuesto de desistimiento fiscal por pago previsto por el art. 73 de la Ley de Presupuesto Nacional	82
8.2.1. Posición más favorable al contribuyente	85
8.2.2. Posición menos favorable al contribuyente	91
9. Síntesis	97
10. Inicio de un expediente en materia penal tributaria	97
10.1. Aspectos procesales: formas de iniciación de un expediente penal tributario. La determinación de oficio de la deuda tributaria y la prejudicialidad administrativa	97
10.1.1. El sistema previsto por la ley 23.771	97
10.1.2. El sistema previsto por la ley 24.769	100
10.2. Aspectos dogmáticos: naturaleza jurídica del monto evadido. ¿Tiene vigencia la discusión sobre si las cuantías mínimas establecidas por la ley constituyen una condición objetiva de punibilidad o un elemento del tipo penal?	103
11. Instancias recursivas en materia infraccional tributaria	107
11.1. Introducción	107
11.2. La ausencia de control judicial suficiente en la ejecución de las clausuras	108
11.2.1. La declaración de inconstitucionalidad de la norma en cuestión	112
11.2.2. Un camino alternativo a la declaración de inconstitucionalidad: desentrañar cuál es el verdadero alcance del "efecto devolutivo" de los recursos	113
11.2.3. Primeras conclusiones	117
11.3. Un proceso rápido hace a la seguridad jurídica. La necesidad de simplificar el procedimiento	119
12. Corolario	125

Capítulo III DERECHO PENAL ADUANERO

1. Introducción	129
2. La adecuación legal	131
2.1. ¿La conducta descrita por el art. 864, inc. b) del C.A., es el tipo penal adecuado al cual se deben subsumir los hechos en cuestión?	131
2.2. ¿La figura del art. 864, inc. b) requiere la presencia de "ardid"?	132
2.3. Análisis de esta clase de hechos a la luz de algunos principios básicos del derecho penal: ley penal en blanco, prohibición de analogía, irretroactividad de la ley penal	136
2.4. El extremo sustancial de la cuestión: determinar quién era el que efectivamente utilizaba el rodado importado	139
2.4.1. Elementos que revelan el uso del rodado	140
2.4.2. Orden de reparación del rodado a nombre de un tercero	140
2.4.3. Adaptación del rodado para discapacitados	142
2.4.4. Infracciones de tránsito	143
2.4.5. ¿Quién soportó los gastos de adquisición del rodado?	144
2.4.6. El beneficiario como avalista de un crédito	144
2.4.7. Póliza del seguro a favor del tercero no franquiciado	145
2.4.8. ¿Quién intervino en la adquisición del rodado?	145
2.4.9. Finalidad del uso del rodado no demostrada	146
2.5. La responsabilidad del franquiciado	146
2.5.1. Capacidad económica del franquiciado	148
2.5.2. El otorgamiento de poderes especiales	149
2.6. La tentativa de contrabando en este tipo de casos	150
2.7. La responsabilidad de los escribanos que otorgaron los poderes	151
2.8. La conducta del adquirente en plaza. El encubrimiento de contrabando	152
3. Los hechos en cuestión ¿son sólo delitos o también pueden ser infracciones?	153

4. Conclusiones	154
-----------------	-----

Capítulo IV
RÉGIMEN PENAL DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

1. Introducción	163
2. Análisis comparativo entre dos de las conductas descritas por el art. 135 de la ley 24.241. El bien jurídico protegido	164
3. Momento consumativo del ilícito	168
3.1. Su determinación	168
3.2. Consecuencias con respecto a la prescripción de la acción penal	170
3.3. Efectos con relación a la determinación de la competencia en razón del territorio	170
4. Aspecto subjetivo	172
5. Vinculación del art. 135 de la ley 24.241 con otras figuras del Código Penal	174
5.1. Doctrina de la ausencia de concurso de delitos	175
5.2. Doctrina del concurso real de delitos	176
5.3. Doctrina del concurso ideal	176
5.3.1. Entre los arts. 135 de la ley 24.241, y 292 del CP.	176
5.3.2. Entre los arts. 135 de la ley 24.241, y 172 y 292 del CP.	177
5.4. Doctrina del concurso aparente	183
5.4.1. Aplicación del art. 172 del CP	183
5.4.2. Aplicación del art. 135 de la ley 24.241	184
6. La posible responsabilidad de supervisores de las AFJP en este tipo de casos. Relación entre los arts. 135 y 144 de la ley 24.241	186
7. Conclusiones	190

Capítulo V
DERECHO PENAL DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS. UN
ANÁLISIS HISTÓRICO, COMPARADO Y DEL ORDENAMIENTO LEGAL INTERNO

1. Introducción	197
2. Antecedentes históricos en materia de defensa de la competencia	198
3. Primer modelo (1923-1980)	198
4. Segundo modelo (desde 1980 hasta la actualidad)	200
5. Art. 1º de la ley 22.262: ámbito de aplicación; tipo penal básico	202
5.1. Los conceptos jurídicos indeterminados	206
5.2. Consecuencias de la tipificación de delitos de peligro en la Ley de Defensa de la Competencia	210
5.3. Distintas clasificaciones de prácticas anticompetitivas. Análisis de alguna de las conductas consideradas como delitos por el art. 41 de la ley 22.262	214
6. Procedimiento en la ley 22.262	220
7. Reforma constitucional de 1994	221
8. Ley 25.156 (B.O., 20/9/1999)	222
9. Enunciación de los pasos que hay que seguir para adecuar un caso concreto al presupuesto legal (art. 1º de la ley 25.156 —similar al art. 1º de la ley 22.262—)	225
10. Procedimiento de la ley 25.156	226
11. Objeciones a la intervención de un tribunal de derecho privado para que revise las decisiones en materia de defensa de la competencia. Primera crítica: la invalidez constitucional del dec. 89/01	227
12. El bien jurídico protegido. Carácter penal de la figura bajo estudio	228
13. El tipo de procedimiento: instructorio y con restringida disposición de las partes	230
14. El tribunal más idóneo para resolver esta clase de casos: la competencia del fuero en lo penal económico	231
15. La necesidad de precisar conceptos de naturaleza económica, v. gr., el interés económico general	232

16. Carácter penal de las sanciones impuestas	235
17. Análisis doctrinario de la Ley 22.262 de Defensa de la Competencia	235
18. Carácter penal de las leyes de Defensa de la Competencia 22.262 y 25.156, según la jurisprudencia	236
19. Conclusiones	237

Capítulo VI DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA

1. Introducción	243
2. El art. 302, inc. 1º del CP	244
3. La existencia de un elemento normativo en el tipo objetivo	244
4. El problema que se plantea con las modificaciones que definen el elemento normativo	245
5. Las reformas cuya incidencia son examinadas en este trabajo	246
6. El cheque de pago diferido	247
7. El cheque posdatado	248
8. Necesidad de determinar el actual ámbito de aplicación del art. 302, inc. 1º del CP. La herramienta adecuada: el bien jurídico protegido	249
9. La fe pública como bien jurídico protegido	250
10. La exclusión del cheque de pago diferido del ámbito de tutela del art. 302, inc. 1º del CP	251
11. La exclusión del cheque posdatado del ámbito de tutela del art. 302, inc. 1º del CP	254
11.1. Libramiento de cheques posdatados sin provisión de fondos. ¿Un supuesto de ley penal más benigna?	258
11.2. La ley 24.760 y la exclusión de los cheques posdatados según el art. 302, inc. 1º del CP	260
12. El cheque común no posdatado	263
13. Primeras conclusiones	268
14. La incidencia de la creación del cheque de pago diferido en los tipos penales descriptos por el art. 302, incs. 2º, 3º y 4º del CP	270
15. Ubicación del delito de balance falso dentro de la delincuencia económica	272
16. Bien jurídico protegido	275
17. Características del delito de balance falso	276
17.1. El concepto de "balance"	281
17.2. Tipicidad subjetiva del delito de balance falso	283
18. La función del balance en las sociedades y el derecho a la información	285
19. La magnitud de los hechos para apreciar la situación económica de la empresa	286
20. Titular directo e indirecto del bien jurídico protegido. Ofendido por el delito de balance falso. Legitimidad para ser querellante	289
21. Colofón	290

Capítulo VII RÉGIMEN PENAL CAMBIARIO

1. Introducción. La cuestión discutida en el Plenario 98 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico	293
2. Posición mayoritaria: la ejecución de la pena de multa interrumpe su plazo de prescripción	294
3. Posición minoritaria: la ejecución de la pena de multa no interrumpe su plazo de prescripción	300
4. Conclusiones	302

Capítulo VIII	
REPRESIÓN DEL AGIO Y DE LA ESPECULACIÓN	
1. La ley 20.680. Bien jurídico protegido. Antecedentes	307
2. Las principales disposiciones de la ley 20.680	308
3. Variación o supresión de precios. Ley penal en blanco. Ley más benigna. La doctrina de la CSJN	309
4. Corolario	313
<i>Sumarios de jurisprudencia en materia de Ley de Abastecimiento</i>	313
Capítulo IX	
DELITOS SOCIETARIOS	
1. Introducción. Las conductas típicas	321
2. El bien jurídico protegido	322
3. La inclusión de la quiebra fraudulenta dentro de los delitos contra la fe pública o contra el orden socioeconómico. Los "delitos societarios". Consideraciones finales	324
Capítulo X	
LEY DE LEALTAD COMERCIAL	
1. Aspectos relevantes infraccionales y procesales de la ley 22.802	331
Apéndice	
COMPETENCIA DEL FUERO EN LO PENAL ECONÓMICO	
<i>Sinopsis legislativa</i>	349
<i>Bibliografía</i>	357